

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**Juzgado de lo Social Número 4
Córdoba**

Núm. 64/2020

Juzgado de lo Social Número 4 de Córdoba

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 420/2019 Negociado: MC

De: D^a. Alicia Muñoz Rodríguez

Abogado: D. Jose Manuel Garcia Aguilar

Contra: Mediterranean Veg.Oils, S.L. y Aceites El Dorado, S.L.

DOÑA MARIBEL ESPÍNOLA PULIDO, LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO 4 DE CÓRDOBA, HACE SABER:

Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 420/2019 se ha acordado citar a Mediterranean Veg.Oils, S.L. y Aceites El Dorado, S.L. como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 29 DE ABRIL DE 2020, A LAS 11:00 HORAS para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzga-

do de lo Social, sito en C/ Isla Mallorca s/n, Bloque A, Planta 1ª CP 14011 debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Haciéndole saber que ha quedado suspendido el señalamiento del día 16/12/19, a las 12:00 horas, quedando señalados los actos de conciliación y juicio para el día 29 DE ABRIL DE 2020, A LAS 11:00 HORAS.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte, que tiene a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Mediterranean Veg.Oils, S.L. y Aceites El Dorado, S.L..

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Córdoba, a 13 de diciembre de 2019. Firmado electrónicamente por la Letrada de la Administración de Justicia, Maribel Espínola Pulido.